Popayán, enero 23 de 2023

Doctora
Ángela Patricia Mendieta
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Corporación Autónoma Regional del Cauca

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, y como supervisora del contrato No. 0592 de 2022, a nombre de JK IMPRESORES POPAYÁN, el cual tiene como objeto:

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, CARTILLAS Y PIEZAS GRÁFICAS CON EL OBJETIVO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA CRC A NIVEL TERRITORIAL, ADEMÁS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN QUE PERMITAN UN PROCESO INCLUYENTE CON LOS DIFERENTES PÚBLICOS DE VALOR, ASÍ COMO DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL DIVULGATIVO CON EL FIN DE APOYAR LA ACTIVIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS PRIORIZADAS Y DE AGUAS MARINO COSTERAS; E IMPRESIÓN DE PENDONES Y CARTILLAS PARA DESARROLLAR CAPACITACIONES EN LABORES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE BENEFICIO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD "CAUCA AMBIENTAL Y SOSTENIBLE."

Me permito autorizar la prórroga del contrato en mención, teniendo en cuenta que las dificultades en el mercado han afectado el proceso de producción de los productos en mención.

Agradezco el análisis de dicha situación y sugiero que la prórroga pueda extenderse por un máximo de 15 días calendario para la finalización de su ejecución.

PD: Se adjunta comunicación del contratista.

Atentamente,

Laura Montaño Villegas
Asesora de Dirección
Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC